



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/38521

04/05/2026

113295

AUTOR/A: RUIZ DE DIEGO, Víctor Javier (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que desde el Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE) se realizó, en colaboración con el Ayuntamiento de Calatayud, una evaluación preliminar del estado de conservación de las pinturas para determinar las patologías que les afectan, así como sus necesidades de conservación-restauración. El informe de la evaluación fue trasladado en 2024 tanto al Ayuntamiento como a la Comunidad Autónoma de Aragón y a la Diócesis de Tarazona.

El estado de conservación de las pinturas, atribuidas a Francisco de Goya, es delicado y necesita de una actuación de conservación-restauración a medio plazo. Las pinturas, realizadas sobre lienzo adherido a diferentes tablas para asegurar su fijación a las pechinas, presentan numerosas patologías, que van desde la suciedad general al acartonamiento de los lienzos.

Antes de cualquier toma de decisión, es necesaria la realización de una serie de estudios previos.

Madrid, 09 de junio de 2026